

**PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO 2021.**

Dimensión MIPG: Talento Humano
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO



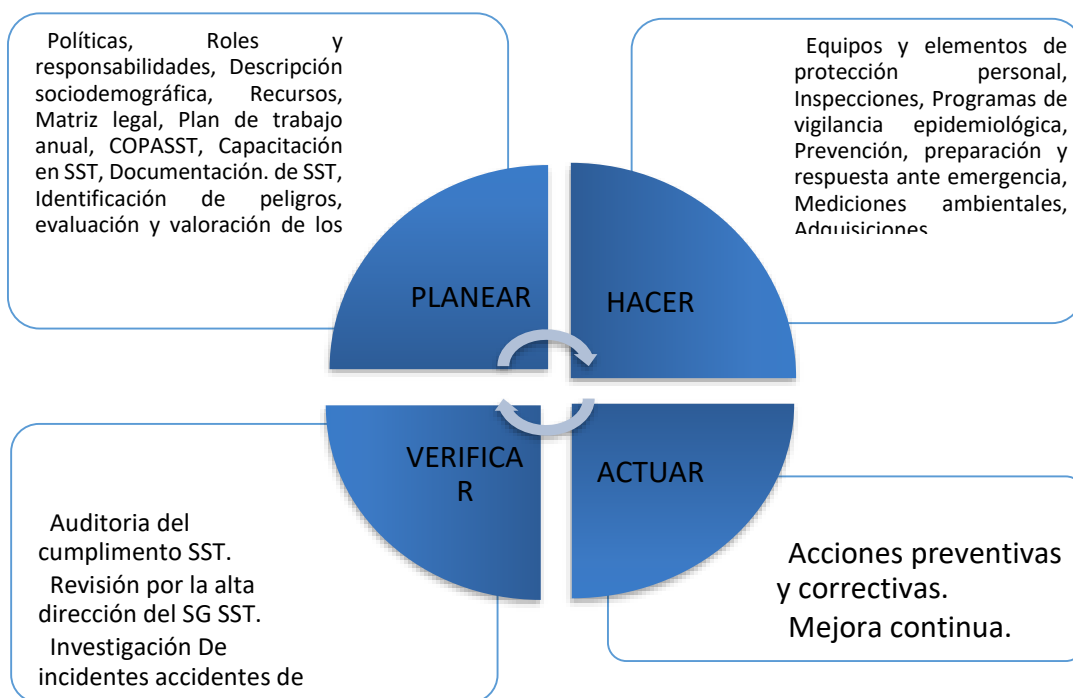
INTRODUCCION

Para llevar a cabo el plan del trabajo anual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Caja de la Vivienda Popular, se hace partícipe al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual cuenta con representantes de los empleados y de la Dirección General, con el fin de evaluar y priorizar las necesidades institucionales en materia de SST. Entre los aspectos a tener en cuenta para la elaboración del plan de trabajo de SST se consideraron:

- Evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Diagnóstico de condiciones de salud.
- Matriz de Peligros.
- Plan de emergencias.
- Estadísticas de accidentalidad.

Estructuración

Las actividades contempladas en plan de trabajo anual de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentran establecidas a través del ciclo PHVA que permite la mejora continua, incluye aspectos tales como: política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, valorar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los funcionarios, contratistas, visitantes de la entidad, en cumplimiento de los estándares mínimos.



Responsables, recursos y divulgación:

Responsables :	Las responsabilidades específicas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo están definidas en manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.																		
Dirigido a:	Aplica a todo el personal de las sedes, dependencias, áreas y procesos de la Caja de la Vivienda Popular.																		
Recurso Humano	Equipo de trabajo del Proceso de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo: - Un (1) Subdirector(a) Administrativo(a) - Un (1) Contratista Miembros del COPASST. Miembros del Comité de Convivencia Laboral. Miembros de la Brigada de emergencia. Administradora de Riesgos Laborales (ARL).																		
Recursos Físicos y Tecnológicos	Contemplan los espacios físicos necesarios para el desarrollo de las actividades internas de cada uno de los programas, así como los elementos tecnológicos y mobiliario requerido.																		
Recursos Financieros	La Caja de la Vivienda Popular asigna anualmente los recursos financieros para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro del presupuesto de gastos de funcionamiento, así: <table border="1" data-bbox="560 976 1425 1266"> <thead> <tr> <th colspan="3">Presupuesto de funcionamiento</th> </tr> <tr> <th>Rubro</th> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Salud Ocupacional</td> <td>Valoraciones médicas ocupacionales</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Adquisición de servicios</td> <td>Recarga y mantenimiento de extintores</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Adquisición de bienes</td> <td>Dotación de seguridad industrial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Adquisición de servicios</td> <td>Evaluación de riesgo psicosocial</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>No obstante, lo anterior, se gestionará con la ARL los recursos requeridos para la realización de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. De igual forma, se invertirán los recursos necesarios para el mantenimiento de la infraestructura física y de los equipos a su cargo, así mismo los requeridos para manejo integral de residuos, servicio de aseo en áreas comunes y manejo de plagas y roedores.</p>	Presupuesto de funcionamiento			Rubro	Descripción	Valor	Salud Ocupacional	Valoraciones médicas ocupacionales		Adquisición de servicios	Recarga y mantenimiento de extintores		Adquisición de bienes	Dotación de seguridad industrial		Adquisición de servicios	Evaluación de riesgo psicosocial	
Presupuesto de funcionamiento																			
Rubro	Descripción	Valor																	
Salud Ocupacional	Valoraciones médicas ocupacionales																		
Adquisición de servicios	Recarga y mantenimiento de extintores																		
Adquisición de bienes	Dotación de seguridad industrial																		
Adquisición de servicios	Evaluación de riesgo psicosocial																		
Difusión y Comunicación	Todas las actividades realizadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se comunicarán a todos los funcionarios, contratistas y visitantes, según lo establecido a nivel interno de la entidad a través de la Oficina Asesora de Comunicaciones y correo de SST.																		
Seguimiento:	Mensualmente.																		
Evaluación	Se evaluará el 100% del cumplimiento de la meta .																		

ANEXO PLAN ANUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2021

